



LAS OFICINAS DE JUSTICIA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Las Oficinas de Justicia se enmarcan en la reforma clave número 11, “Plan de Modernización de la Justicia”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Según señala el Ministerio, el proyecto de creación e implantación de estas Oficinas se ajusta a los cuatro ejes transversales del PRTR:

Transición ecológica, en la medida que disminuye significativamente los desplazamientos de ciudadanos para la práctica de gestiones judiciales y administrativas, así como las de los funcionarios al tener la posibilidad de trabajar desde sus municipios de residencia.

Transformación digital, mediante la aproximación de las nuevas tecnologías al medio rural y contribuyendo a disminuir la brecha digital.

Cohesión social y territorial, facilitando y acercando la Administración a todos los ciudadanos con independencia de su lugar de residencia.

Igualdad de Género, ya que permitirá facilitar la conciliación laboral y familiar de las mujeres trabajadoras, permitiendo que desarrollen su carrera profesional sin necesidad de grandes desplazamientos.

Asimismo, contribuye a impulsar las cuatro políticas palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia:

- I.- Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación
- II.- Infraestructuras y ecosistemas resilientes
- III.- Transición energética justa e inclusiva
- IV.- Una Administración para el siglo XXI



El proyecto se lleva a cabo con el liderazgo del Ministerio de Justicia y la colaboración de otros Departamentos del Ejecutivo (los Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y de Transición Ecológica y Reto Demográfico), de las Comunidades Autónomas y también, a través de la FEMP, de las Entidades Locales.

De cara a identificar plenamente las necesidades de las personas mayores en el ámbito rural y determinar cuáles son los servicios que se les deben prestar y la capacitación del personal que les ofrezca esos servicios se están realizando los estudios correspondientes. Una vez se conozcan los resultados, será posible definir el modelo de Oficina que dé respuesta adecuada a las expectativas y necesidades de esta población.